

FENGIB®

**Regulador de crecimiento
Concentrado Emulsionable (EC)**

COMPOSICIÓN

MCPA (Ester tioetílico) ... 1% p/v (10 g/l)

Ácido Giberélico ... 0,5% p/v (5 g/l)

Contiene Nafta disolvente del petróleo con n° CAS 64742-94-5

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el n° 16.394

Distribuidor:

SIPCAM IBERIA, S.L.

Prof. Beltrán Báguena, 5

46009 VALENCIA

Tel.: 963 483 500

sipcamiberia.es

® Marca, titular y fabricante:

SIPCAM INAGRA, S.A.

Prof. Beltrán Báguena, 5

46009 VALENCIA

Tel.: 963 483 500

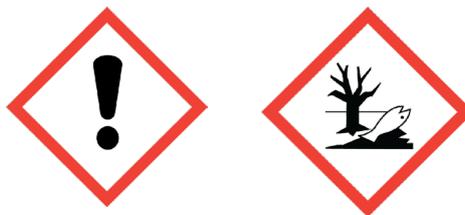
CONTENIDO NETO :

LOTE DE FABRICACIÓN :

FECHA DE FABRICACIÓN :

ANTES DE ABRIR EL ENVASE, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

**USO PROFESIONAL
AGÍTESE ANTES DE USAR
A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS
INSTRUCCIONES DE USO**



ATENCIÓN

- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P280 Llevar guantes y prendas de protección.
- P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- P391 Recoger el vertido.
- P501 Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, enjuagarse la boca, NO provocar el vómito y no administrar nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

La exposición y/o contacto a grandes cantidades puede provocar:

- Irritación ocular severa.
- Alteraciones Renales, Hepáticas y hemólisis.
- Depresión respiratoria y del SNC.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático y de soporte.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES. (Tel.: 915 620 420). En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta
UFI: 3NYR-DMJU-YE7A-6GQS

Mitigación de riesgos en la manipulación

Aire libre:

- Mezcla, carga, limpieza y mantenimiento del equipo: para pulverizaciones con tractor en todos los usos: Ropa de trabajo y guantes de protección química.
- Aplicación: mediante tractor: ropa de trabajo.

Invernadero:

- Mezcla, carga: pulverizaciones manuales con mochila y lanza/pistola, instalaciones fijas automatizadas y carretilla manual: ropa de trabajo y guantes de protección química.

-Aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo: pulverizaciones manuales con mochila y lanza/pistola así como carretilla manual: ropa de trabajo y guantes de protección química.

Seguridad del trabajador

Ropa de trabajo en todos los usos a excepción de cítricos que se requerirá además de la ropa de trabajo, guantes de protección química (durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada, excepto inspección y riego). Se respetará además el plazo de reentrada fijado.

Plazos de reentrada (para todas las tareas excepto inspección y riego): 4 días en cítricos para las aplicaciones con tractor.

Frases asociadas a la reducción del riesgo

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Carretilla de pulverización de productos fitosanitarios, con avance en sentido contrario a la nube de pulverización, provista de dos barras pulverizadoras verticales, cada una de ellas dotada de 4 boquillas de abanico plano con porta-boquillas con función antigoteo. También debe disponer de un manómetro para controlar la presión de trabajo que se recomienda situar entre los 10-15 bares. La distancia entre las barras y el asa debe ser de al menos 1,5 m. Los equipos de pulverización deberán cumplir la legislación que le sea de aplicación en lo relativo a su diseño, comercialización y puesta en servicio, así como encontrarse en correctas condiciones de uso de acuerdo a lo especificado por el fabricante.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

No entrar en el invernadero hasta finalizada la aplicación. Se recomienda revisar la instalación del sistema de pulverización automático antes del comienzo de la aplicación del producto.

Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

Mitigación de riesgos ambientales

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de:

-10 m con cubierta vegetal para cítricos,

-15 m con cubierta vegetal para peral,

-5 m para fresa, tomate, berenjena y sandía

hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubieran adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



CARACTERÍSTICAS

FENGIB® es un fitorregulador empleado para regular la floración, cuajado, engorde, uniformidad, productividad en el interior del árbol, disminución de la caída y del envejecimiento de la piel de los frutos en cítricos; mejorar el calibre comercial y producción uniforme en todo el árbol sin deformar los frutos en perales; y para mejorar el cuajado de las flores, adelantar la cosecha, incrementar la misma y homogeneizar el tamaño de los frutos en los cultivos de sandía, tomate, berenjena y fresaes.

APLICACIONES AUTORIZADAS, EPOCA DE EMPLEO Y DOSIFICACIÓN

Aplicar en pulverización normal, evitando que la pulverización alcance a otros cultivos.

En cultivos al aire libre, aplicar el producto mediante pulverización normal con tractor. En cultivos en invernadero, aplicar mediante pulverización manual con mochila o lanza/pistola, instalaciones fijas automatizadas o pulverización manual con carretilla.

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Cultivo	Agente	Dosis	Nº Aplic (Intervalo)	Volumen caldo l/ha	Forma y época de aplicación (Condic. específico)	Plazo seguridad (días)
Cítricos (aire libre)	Aumento de cuajado	0,05% - 0,1%	Máx. 4 (mín. 60 días)	2000 – 3600	Máximo 4 aplicaciones realizadas de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> • 1ª aplicación, en floración (BBCH 60-69). Concentración de caldo: 0,05-0,1%. • 2ª aplicación, en frutos de hasta el 40% del tamaño definitivo (BBCH 74). Concentración de caldo: 0,05-0,1%. • 3ª aplicación, desde frutos con el 90% del tamaño final hasta cambio de color (BBCH 79-81). Concentración de caldo: 0,05%. • 4ª aplicación, frutos maduros para su recolección (BBCH 83-89). Concentración de caldo: 0,1%. 	5
	Aumento peso del fruto					
	Inhibición caída de frutos					
Peral (aire libre)	Aumento de cuajado	0,075%- 0,125%	1	800 - 1250	Tratando desde el comienzo de apertura de las flores hasta el final de la floración, dependiendo de la variedad (BBCH 60-69)	NA
	Aumento peso del fruto					
Tomate y Berenjena (aire libre e invernadero)	Aumento de cuajado	0,0201 – 0,09 l/ha	Máx. 2 (10 días)	67 – 180	Tratando a la aparición de las primeras flores hasta 9 o más flores abiertas (BBCH 60-69; solo se tratarán los ramilletes florales)	5 (aire libre) 1 (invernadero)
	Adelanto maduración del cultivo					
	Incremento producción					
	Homogeneización tamaño frutos					
Fresal (aire libre e invernadero)	Aumento de cuajado	0,24-0,6 l/ha	Máx. 3 (10 días)	600 – 1000	Aplicar en estado de botón verde hasta que las flores estén marchitándose (BBCH 60-69)	5 (aire libre) 1 (invernadero)
	Adelanto maduración del cultivo					
	Incremento producción					
	Homogeneización tamaño frutos					
Sandía (aire libre)	Aumento de cuajado	0,06 – 0,5 l/ha	Máx. 2 (10 días)	200 – 1000	Tratando a la aparición de las primeras flores hasta 9 o más flores abiertas sobre el tallo principal (BBCH 60-69)	5
	Adelanto maduración del cultivo					
	Incremento producción					
	Homogeneización tamaño frutos					

PRECAUCIONES

FENGIB® conviene utilizarlo, en general, conjuntamente con SIPFOL MAX (aminoácidos + magnesio), TONOFOL (corrector de zinc y manganeso), MAGNOFOL (corrector de magnesio) y/o LIQUI-K (abono potásico).

Es conveniente su empleo junto con un mojante no iónico.

Una vez preparado el caldo, deberá ser utilizado dentro de las 24 horas siguientes.

Debe pulverizarse completamente el árbol o planta, excepto en el cultivo de tomate, en cuyo caso la aplicación se realizará sólo a los ramilletes florales.

Vigilar que el viento no arrastre líquido pulverizado a otros cultivos.

No debe emplearse en perales variedad Limonera.

En perales variedad Blanquilla, pueden aparecer enrollamientos o abarquillamientos de las hojas que no afectan al normal y completo desarrollo del fruto que, en condiciones ambientales normales, desaparecen luego de un tiempo. (Temperaturas suaves a bajas y humedades continuadas pueden hacerlas persistir).

No utilizar en tomate cuando las diferencias de temperaturas entre el día y la noche sean grandes y además la temperatura nocturna esté por debajo de 15° C.

Debe aplicarse sobre sazón de riego o lluvia y no tratar cuando las condiciones atmosféricas sean inestables. Debe mantenerse el nivel nutritivo del campo adecuado a la cosecha que se desea obtener.

Los riegos deben ser manejados con corrección, manteniendo un buen nivel hídrico.

Si se produce lluvia dentro de las 6 horas siguientes a la aplicación, es conveniente repetir el tratamiento a los 4-6 días.

FENGIB® es un fitoregulator y, como tal, la utilización indebida puede producir efectos distintos a los deseados. Debe prestarse especial atención a las mezclas con productos que contengan sustancias fitoregulatoras.

FENGIB® no debe ser usado masivamente en ningún caso sin tener un conocimiento exacto de sus efectos; por ello, aconsejamos consultar con nuestros servicios técnicos.

Los efectos provocados por el tratamiento dependen de las condiciones ambientales, momentos fenológicos del cultivo tratado y las diversas variedades de cultivo. Antes del tratamiento, probar pequeñas muestras de cultivo con la dosis más baja sobre la variedad a tratar con la finalidad de considerar posibles efectos no esperados. Se adaptarán las técnicas a utilizar.

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.